

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 06 de Enero de 2016

Señores Accionistas

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2015, de la Compañía SOIZIC S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Accionistas toda la colaboración

Atentamente



UC. LORENA DE DEL PEZO

COMISARIO

C.C.0914590849